


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ ✓

EL JEFE (E) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00502 del 05 de marzo de 2026 ✓ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN DEL DIA No. 26-005 del 05 de enero de 2026 ✓ EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA. ✓

CONTRATO No. 97-7-20211-26. ✓

CONTRATISTA: ALEXANDRA CORDOBA CHAMORRO ✓

CEDULA: 1.013.604.592 de BOGOTÁ ✓

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA II ASISTENCIAL EN GINECOLOGÍA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ" ✓

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$72.615.209,33) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ✓

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PÓLIZA N°: 33-44-101274469 ANEXO: 0 Expedida el: 20 de marzo de 2026 ✓

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

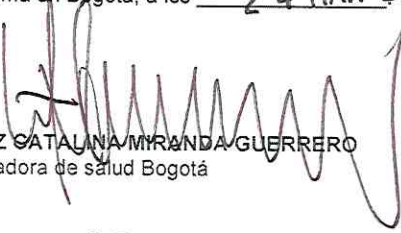
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓


PÓLIZA N°: 33-03-101038847 ANEXO: 0 Expedida el: 20 de marzo de 2026 ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato ✓	\$ 14.523.041,87 ✓	24 de marzo de 2026 ✓	15 de marzo de 2027 ✓
Calidad del servicio ✓	\$ 36.307.604,67 ✓	24 de marzo de 2026 ✓	15 de marzo de 2027 ✓
Responsabilidad Civil Profesional - Perjuicio Patrimonial (Errores u omisiones) ✓	\$100.000.000,00 ✓	24 de marzo de 2026 ✓	16 de septiembre de 2026 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. ✓

Para constancia se firma en Bogotá, a los 24 MAR 2026


 Teniente Coronel LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO
 Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

Elabora: PT DANIEL RICARDO MARTINEZ SANCHEZ
 Responsabilidad Estudios Previos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Revisó: 
 Funcionario Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Revisó: SI: YENCI LORENA FERRARO CARRERA
 Jefe (E) Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Vo. Bo. MY. ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
 Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Vo. Bo.: MY. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
 Jefe Área Logística y financiera Unidad Prestadora De Salud Bogotá
 Ubicación: D1 INFORMACION CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

INFORMACIÓN PÚBLICA

Carrera 68B Bis 44-58
 Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan_rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

9.

